

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL DOCTORADO

TRIMESTRE 19/INVIERNO

El registro de solicitudes de admisión será del 03 al 28 de septiembre de 2018.

Se realizará únicamente vía web en la siguiente página:

envia3.xoc.uam.mx/aspirantes_posgrados/solicitudes/dcad.php

Para la entrega personal de protocolo en la coordinación de posgrado será en el siguiente horario: de 09:30 a 15:00 hrs.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD XOCHIMILCO		
DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y ARTES PARA EL DISEÑO		
DOCTORADO EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO		Plan: 109
Ubicación: U. Xochimilco: Edificio 24 primer piso, ala oeste		
Modalidades:	Educativa "Posgrado"	Escolarizado (Turno matutino)
Teléfono 54837232		E-mail: d_cyad@correo.xoc.uam.mx Pág. Web = http://www.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cyad/posgrados/dcyad/

Los documentos deberán ser escaneados por completo y enviados en archivo PDF a tamaño carta, claros y legibles. Para el caso de aspirantes con estudios realizados en el extranjero, enviar revalidación de estudios de la licenciatura o maestría requerida cursada. Los documentos deberán presentarse apostillados de acuerdo con la Convención de La Haya o legalizados por el Servicio Exterior Mexicano y, en caso de que estén escritos en un idioma distinto al español, se deberá acompañar la traducción por perito autorizado y debidamente legalizados.

ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA U.A.M.

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar su ingreso al programa.

Enviar escaneados y en formato PDF los siguientes documentos:

- **Solicitud de admisión a estudios de posgrado, disponible en:** <http://www.xoc.uam.mx>
Elegir: Sistemas Escolares/Trámites Escolares/Alumnos Posgrado/Admisión Posgrado (formato.pdf) debidamente llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color).
- **Título y Certificado de estudios**, del nivel licenciatura.
- **Grado y Certificado de estudios del nivel Maestría**. Provisionalmente, a falta del Grado y del certificado, entregar constancia oficial de la institución de expedición del Grado y del Certificado de estudios en trámite, acta de examen de grado aprobada y constancia de calificaciones vigente.
- **Protocolo de investigación** con orientación a una de las áreas de concentración en formato libre. (Min. 10 cuartillas, máximo 20).
- **Acta de nacimiento** en reducción tamaño carta.
- Aspirantes Mexicanos o Extranjeros, entregar una impresión original de la CURP, en la página de internet: www.renapo.gob.mx
- Entregar constancia de lectura y comprensión de al menos un idioma extranjero: inglés y francés o italiano, la cual podrá auxiliarse para tal efecto del Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el Español, deberán demostrar además el dominio del idioma Español. En caso de ser aceptado, el segundo idioma requerido en Plan y Programa de estudios deberá de ser acreditado oficialmente en el primer año del programa
- ❖ Los alumnos que provenientes del nivel de Maestría en el mismo posgrado, podrán ingresar al Doctorado una vez acreditado el protocolo de investigación que elaboró como Idónea Comunicación de Resultados. Entregar dos copias en la coordinación del Doctorado.

- **Extranjeros:** Legal estancia en el país y la revalidación de los estudios de la licenciatura y de la maestría requerida (dos fotocopias).
- **Carta de exposición de motivos de la solicitud de ingreso**, de un máximo de dos cuartillas.
- **Anteproyecto de protocolo de investigación** y desarrollo con destino a la Tesis de Grado.
- **Pago por trámites de admisión:**
Mexicanos \$50.00 Extranjeros \$250.00

Modalidades de Admisión:

- Poseer el título de Licenciatura y el grado de Maestro en Ciencias y Artes para el Diseño, o en un campo del conocimiento que la Comisión Académica del Posgrado estime pertinente. A título de excepción se admitirán aspirantes que solo cuenten con título de Licenciatura cuando demuestren una trayectoria sobresaliente en el campo de la investigación y desarrollo, equivalente al exigido para ser investigador o creador nacional, a juicio de la Comisión Académica del Posgrado, la que podrá asesorarse por expertos en la materia para proponerlo.
- Cubrir las evaluaciones particulares de admisión señaladas por la Comisión Académica del Posgrado en la convocatoria respectiva, en especial, asistir a la entrevista individual. Solo se entrevistará a los aspirantes que cumplan cabalmente con los requisitos de admisión, que para el efecto decida la comisión dictaminadora.

Áreas de Concentración:

Área 1 Teoría e Historia Críticas	Área 4 Diseño, Tecnología y Educación
Área 2 Estética Cultura y Semiótica del Diseño	Área 5 Investigación y Gestión Territorial
Área 3 Sustentabilidad Ambiental	Área 6 Conservación del Patrimonio Cultural

Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No. Cred.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
I	36	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$513.72	\$2,568.60	\$684.96	\$3,424.80
II	36	---	---	\$85.62	\$428.10	\$513.72	\$2,568.60	\$599.34	\$2,996.70
III	36	---	---	\$85.62	\$428.10	\$513.72	\$2,568.60	\$599.34	\$2,996.70
IV	36	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$513.72	\$2,568.60	\$684.96	\$3,424.80
V	36	---	---	\$85.62	\$428.10	\$513.72	\$2,568.60	\$599.34	\$2,996.70
VI	36	---	---	\$85.62	\$428.10	\$513.72	\$2,568.60	\$599.34	\$2,996.70
VII	12	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$171.24	\$ 856.20	\$342.48	\$1,712.40
VIII	12	---	---	\$85.62	\$428.10	\$171.24	\$ 856.20	\$256.86	\$1,284.30
IX	12	---	---	\$85.62	\$428.10	\$171.24	\$ 856.20	\$256.86	\$1,284.30
X	12	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$171.24	\$ 856.20	\$342.48	\$1,712.40
XI	12	---	---	\$85.62	\$428.10	\$171.24	\$ 856.20	\$256.86	\$1,284.30
XII	12	---	---	\$85.62	\$428.10	\$171.24	\$ 856.20	\$256.86	\$1,284.30
TESIS Y DISERTACION PUBLICA (100 créditos)								\$1,427.00	\$7,135.00
TOTAL:								\$6,906.68	\$34,533.40

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO: Si usted así lo requiere, la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero hasta por el 100% de las cuotas por colegiatura e inscripción anual.

Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre:

Trimestre I, II, III, IV, V, VI = Serán: 0, 36, 36 respectivamente.

Trimestre VII, VIII, IX, X, XI, XII = Serán: 0, 12, 12 respectivamente.

Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje: 2 (dos).

Duración del posgrado: La duración normal es de doce (12) trimestres, incluyendo la presentación y aprobación de la Tesis y Disertación Pública. Este plazo contará a partir de la primera inscripción.

Requisitos para la obtención del grado de Doctor o Doctora en Ciencias y Artes para el Diseño: Consultar en la Sección de Títulos Profesionales, el instructivo correspondiente.

(AR = 15 de junio de 2017)